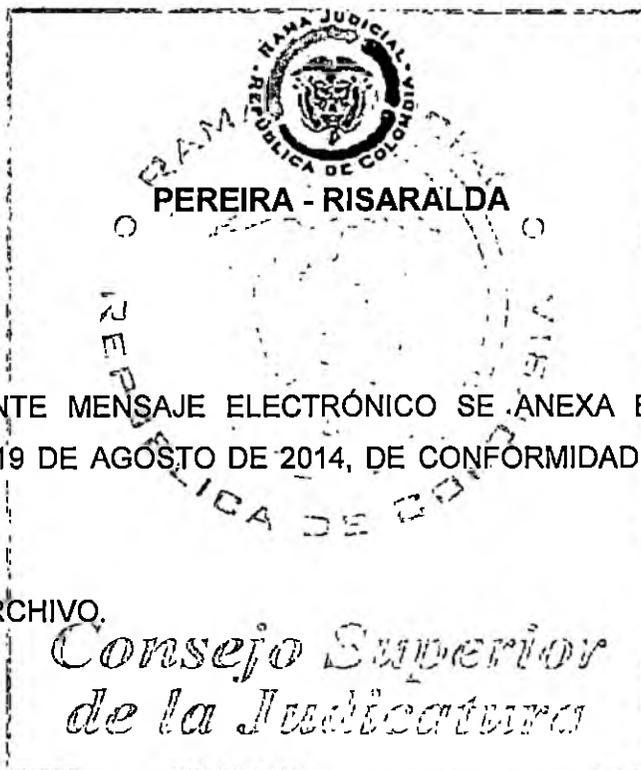


Juzgado 04 Administrativo de Pereira

De: Juzgado 04 Administrativo de Pereira
Enviado el: miércoles, 20 de agosto de 2014 12:31 p. m.
Para: 'javier.castaneda@brokersi.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA 2013-158 ART. 205
Datos adjuntos: 2013-158 AUTO 862.pdf

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA



BUENAS TARDES,

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO SE ANEXA EN ARCHIVO ADJUNTO, LA PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2014, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 205 DEL CPACA:

LO ANTERIOR EN UN (1) ARCHIVO.

ATENTAMENTE,

ERIKA G. LOAIZA RIVERA
Secretaria (E)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin04pei@notificacionesri.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (576) 3147798 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm04per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 04 Administrativo de Pereira

De: Microsoft Outlook
Para: javier.castaneda@brokersi.com
Enviado el: miércoles, 20 de agosto de 2014 12:31 p. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA 2013-158 ART. 205

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

javier.castaneda@brokersi.com (javier.castaneda@brokersi.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA 2013-158 ART. 205



NOTIFICACIÓN
PROVIDENCIA 2...

